

Colegio de Escribanos del Paraguay





ESCRIBANO : MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION: 15 DE AGOSTO Nº 785

REGISTRO : 754

3.

8.

9

10.

13

12

13.

14.

15

16

18.

19.

20.

22

23./

24.

NOTARIA NOTARIA NE ESCRIBAN E PUBLICA AREJRO

2155858

04

DECLARACION DE BIENES DEL INGENIERO VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ.——
NUMERO SETENTA Y NUEVE: En la Ciudad de Asunción, Capital de la
República del Paraguay, a los siete días del mes de Octubre del año dos
mil dos, ante mí: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ BAREIRO, Escribana Autorizante,
Registro Notarial № 754, comparece el IngenieroVICTOR ALCIDES BOGADO
GONZALEZ, Paraguayo, con Cédula de Identidad № 931.782, soltero, mayor
de edad, domiciliado en la casa de la calle

, hábil, dio cumplimiento a las leyes nacionales de carácter personal, exigidas para éste otorgamiento, de mi conocimiento, doy fé.-Y el Ingeniero VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ, expresa: que habiendo sido designado como Presidente de la Comision Nacional de Telecomunicaciones, segun Decreto del Poder Ejecutivo de la Nación Nº 7.047 de fecha 10 de enero de 2.002, viene bajo fé de juramento a declarar los bienes que posee, conforme lo dispone el Art. 104 de la Constitución Nacional, y que son los siguientes: INMUEBLES. 1- Un Departamento, propiedad horizontal— Finca № 42 del Distrito de la Encarnación.(Edificio PENINSULA).- 2- Finca Nº 28.298 del Distrito de Lambaré.- 3- Finca Nº 12.213 del Distrito de Aregua.- 4- En condominio Finca Nº 178 del Distrito de Santisima Trinidad.- 5- Finca Nº 12.158 del Distrito de San Bernardino. 6- Un departamento, propiedad horizontal- Finca Nº 10.161 Distrito de la Encarnación, Dep. E.- Cuenta de Ahorro a plazo y Caja de Ahorro a la vista: Financentro Cuenta de Ahorro Nº A la vista en Guaranies. - Fin Latina (Financiera). Caja de Ahorro en Dólares a plazo: 9.136 USS.- Fin Latina a plazo en Dólares: 6.000 USS. y 10.000 USS.- Financentro, Caja Ahorro en Dólares

25.

Ł.J.

.- Cuenta Corriente y Caja de Ahorro I Banco Cta. NQ USD.5.000 Citi Bank Gs.50.000.000.- Caja de Ahorro Dolares № Banco Sudameris.- \*Cobro Retiro Voluntario e Indennización Antelco Gs.154.000.000 en fecha 20-01-2000.- Por tanto el compareciente deja en documento público, la declaración de sus bienes que son de su legítima propiedad.- CONSTANCIAS NOTARIALES: La Escribana Autorizante deja constancia de cuanto sigue: 1- Que he recibido personalmente la manifestación de voluntad del compareciente y en base a la misma he redactado ésta escritura. 2- Que he leído de alta voz esta escritura al otorgante, quién en prueba de conformidad y aceptación la firma en la forma en que dice acostumbra hacerlo por estar redactada en los términos convenidos, todo lo cual sucede ante mí de que certifico y doy té.- FIRMA: VICTOR ALCIDES BOGADO GONZALEZ. ANTE MI: MARIA GLORIA RUIZ DIAZ B. ESTA MI SELLO NOTARIAL. (COMERCIAL A, FOLIO 316 Y SGTE. DE 2.002). Sigue la hoja de actuación notarial Nº 1930524 Serie R.-

Cas...///...